

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CATCHIL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CATCHIL S.A.**

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CATCHIL S.A., es una Compañía radicada en la República Ecuador, provincia del Azuay, cantón Sigsig, El domicilio de su sede social es en la calle Dávila, y Gonzales Suarez, junto al mercado central. Su actividad principal es **ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA**

2. BASES DE ELABORACIÓN.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. NOTAS:

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES, Está considerada dentro de este grupo, cuentas de ahorro mantenidas en la Cooperativa Jardín Azuayo, con las cuales se cubre los valores de gastos, y en la misma se depositan los ingresos generados por actividades corrientes, en la misma consta el valor que se definió como Capital Suscrito al inicio de su vida jurídica, y los valores que han sido utilizados en sus operaciones diarias.

2. CRÉDITO TIRUBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR), Dentro de este grupo de acumula los valores que han sido calculados por concepto de Anticipo para el próximo año.

2. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, En el año 2019, el objetivo es seguir realizar el mantenimiento de la sede.

6. CAPITAL SOCIAL: Este es el Rubro más importante, ya que de acuerdo a la lista que tenemos registrada en la Superintendencia de Compañías, asciende a un valor de \$ 2730,00.

7. RESULTADOS ACUMULADAS: Este valor que es parte importante del patrimonio, resume los valores que por utilidades y pérdidas se ha ido considerando y acumulando dentro de las cuentas de patrimonio, en el año 2019, la utilidad que asciende a \$ 1464.69, pasará a formar parte de las utilidades acumuladas como parte del capital social.

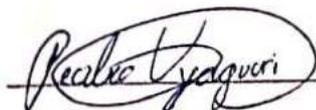
8. INGRESOS: Los ingresos del año 2019, son los originados por actividades corrientes, como mensualidades, reingresos, multas, intereses ganados.

9. GASTOS: Los gastos del año 2019, de igual forma son originados por las actividades normales de la compañía.

10. UTILIDAD DEL EJERCICIO. La utilidad del año 2019, asciende a \$ 1464.69, de la cual se calculará el valor para pago de impuesto a la renta, como se puede revisar en la parte del activo del balance. La utilidad anual se destinada a capitalización para futuras inversiones.

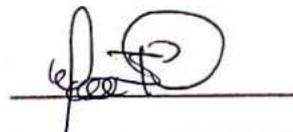
5. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 21 de febrero del año 2020.



SR. PEDRO UYAGUARI

REPRESENTANTE LEGAL



C.P.A. MARIANA BUELE

CONTADORA